CUENTA DE COBRO No. 04

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

GILBERTO CARLOS ROJANO TERÁN, la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000).

CUENTA DE AHORROS No. 023570002214 **BANCO DAVIVIENDA**

POR CONCEPTO DE: Cuarto pago del periodo Julio 01 a julio 31 de 2025, en cumplimiento del objeto del contrato No. CD-45-2025-2952, que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

Atentamente,



GILBERTO CARLOS ROJANO TERÁN
C.C No. 1079885132
TP. 251553 C.S DE LA J.